

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN CONFORME A LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (Artículo 140)

PERSONAS FISICAS

D. _____ con documento nacional de identidad nº _____ actuando en nombre propio:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017 de 8 de noviembre

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD: que para el expediente de referencia _____ Lote nº _____

a) Se compromete a acreditar documentalmente su personalidad y capacidad de obrar según lo exigido en el pliego, los requisitos de solvencia económica, financiera, técnica o profesional, ante el Órgano de Contratación, cuando así sea requerido por éste y en todo caso de resultar propuesto como adjudicatario del contrato.

b) Que se compromete irrevocablemente a adscribir los medios técnicos y humanos que exige el pliego para la ejecución del contrato.

c) Que no se encuentra incurso en prohibición de contratar previstas en el art. 71 de la ley de Contratos del Sector Público.

d) Que se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias (recibos de alta y estar al corriente del pago, o exento del mismo, del Impuesto de Actividades Económicas, certificaciones positivas que acrediten la no existencia de deudas con la Administración del Estado, de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del Excmo. Ayuntamiento de Écija) y con la Seguridad Social, impuesta por las disposiciones vigentes.

e) Que acepta someterse en todo caso a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 14/2019, de 31 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes por razones de seguridad pública en materia de administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones.

f) Que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa/sociedad/ entidad, persona alguna a la que se refiere la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, así como que no ostenta participación superior al diez por ciento computada en la forma que regula el artículo 5 de la citada Ley.

Código Submedida	Nombre Submedida	Código medida Padre
C11.103B	Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. PERTE Salud de Vanguardia	C11.103

g) **Trabajadores discapacidad.** Que la empresa a la que represento: (Indicar a ó b)

a) Tiene un número de 50 o más trabajadores en su plantilla y por tanto:

Cuenta con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad

Ha adoptado las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.

b) Cuenta con un número inferior a 50 trabajadores en su plantilla.

Cuenta con (_____) trabajadores con discapacidad

No cuenta con trabajadores en plantilla

h) **Igualdad efectiva.** Que la empresa a la que representa declara:

Cuenta con un número de 50 o más trabajadores/as en su plantilla:

SI NO

En caso afirmativo

Cumple con la obligación contenida en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, habiendo elaborado y aplicando efectivamente un Plan de Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

i) Que se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera corresponder. (Para persona física extranjera)

j) Que la oferta que presento garantiza, respecto de los trabajadores y procesos productivos empleados en la elaboración de los productos y/o servicios, así como en la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones medioambientales, sociales y laborales derivadas de los convenios colectivos aplicables, el Derecho español y de la UE, así como de las disposiciones de Derecho internacional sobre estas materias suscritas por la Unión Europea.

Firmado digitalmente